



El uso del 'hiyab' se ha extendido entre las jóvenes como signo de identidad

El caso de Najwa ha desatado la polémica sobre el uso de esta prenda

"Di a los hombres creyentes que deben bajar su mirada y proteger su pudor, esto será una mayor pureza para ellos, y Dios está bien enterado de todo lo que hacen.

Y di a las mujeres creyentes que deben bajar su mirada y proteger su pudor, y que no deben mostrar su belleza y adornos, excepto lo que sea visible por sí mismo, que deben colocar sus velos sobre su pecho y no mostrar su belleza, excepto a sus maridos". (Corán 24, 30-31)

La decisión de Najwa de acudir a clase cubierta con el velo islámico ha puesto la polémica sobre el uso de esta prenda y su significado bajo el foco mediático en los últimos días.

Esta joven que estudia 4º de ESO fue apartada de sus compañeros del IES Camilo José Cela, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), porque el reglamento del centro prohíbe llevar cubierta la cabeza.

Desde este miércoles, sigue sus estudios en el IES Gerardo Diego, que sí le permite usar el 'hiyab', después de que otro centro, el San Juan de la Cruz, cambiara su reglamento 'in extremis' para evitar que Najwa acudiera a sus clases.

Pero, ¿qué significado tiene realmente el velo? ¿Qué lleva a una joven a cubrirse la cabeza? ¿Y por qué existe un rechazo frontal a este tipo de símbolos?

El velo ha pasado de verse como un símbolo de sumisión de la mujer a convertirse en un signo de "rebeldía" frente a las sociedades occidentales que rechazan todo lo que tenga que ver con el Islam. Se ha convertido en un símbolo de identidad.

Interpretación del Corán

Publicado: Jueves, 28 Octubre 2021 08:30

Escrito por Ana Martín Plaza

El uso del hiyab o velo islámico "obedece a una recomendación coránica (Corán 24, 30-31) que, sin duda, puede ser interpretada de muy diversas maneras", afirma Bernabé López García, catedrático de Historia del Islam Contemporáneo del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este experto explica a rtve.es que la interpretación del 'hiyab' como "símbolo de sumisión" es una "interpretación de nuestra cultura" y subraya que "en determinadas sociedades musulmanas es percibido, incluso, como una forma de protección contra el machismo imperante".

"El 'hiyab' es expresión de recato, de pudor, un signo de castidad y puritanismo de costumbres"

El 'hiyab' es "expresión de recato, de pudor, un signo de castidad y puritanismo de costumbres", añade este catedrático de la Autónoma.

El iraquí Waleed Saleh Alkhalifa, profesor de Lengua y Literatura Árabe en esta esta misma universidad, subraya que el Corán hace mención al 'hiyab' en siete ocasiones pero que ninguna se refiere expresamente a la vestimenta de la mujer.

Para Saleh el uso del velo obedece a la "interpretación" de estos pasajes por parte de "los clérigos que han colocado a la mujer como enemigo número uno de su religión".

"Herencia judeocristiana"

En este sentido, Waleed Saleh subraya que el velo islámico no se puede separar de los símbolos de otras creencias ya que es una "herencia de las religiones judía y cristiana".

Saleh recuerda que es el Antiguo Testamento el que "inventa el pecado original" vinculado a la mujer y el que dice que el hombre está hecho a reflejo de Dios y que la mujer está hecha a reflejo del hombre, o que fue San Agustín el que "redujo el papel de la mujer a la procreación. El Islam hereda esta visión", subraya.

La diferencia, en su opinión, es que las otras dos grandes religiones monoteístas han dado pasos para dejar atrás este concepto de la mujer y el Islam todavía no lo ha hecho.

"La polémica del velo también tiene lugar en los propios países árabes y musulmanes"

Saleh recuerda, no obstante, que "la gran mayoría de las mentes liberales" de las sociedades islámicas "ven el 'hiyab' como símbolo de sumisión y limitación y, por esta razón, la polémica del velo también tiene lugar en los propios países árabes y musulmanes" desde hace ya mucho tiempo.

Tanto, que hace más de un siglo, Kassim Amin defendió la participación de la mujer en la vida pública y rechazó el uso del velo en libros como La liberación de la mujer o La nueva mujer. En 1924 la esposa del rey de Afganistán, Amanullah Khan, la reina Soraya, apareció en público con la cabeza y los brazos descubiertos, lo que le costó finalmente el trono.

"Símbolo de identidad" frente a la "islamofobia"

Sin embargo, el velo se ha ido convirtiendo poco a poco en un "signo de identidad". "Hay un repliegue sobre sí de las sociedades musulmanas que se sienten amenazadas por lo que observan como una agresión hacia los suyos por parte de sociedades avasalladoras como los Estados Unidos en Irak o Israel en Palestina", explica Bernabé López García.

Publicado: Jueves, 28 Octubre 2021 08:30

Escrito por Ana Martín Plaza

Esta connotación política, de afirmación de identidad, ha ido creciendo en los últimos años entre la generación joven musulmana "en nuestro país, en Europa y también en las propias sociedades musulmanas, como rechazo a una islamofobia irracional que se va instalando en sectores de nuestra sociedad por una ignorancia que amalgama islam con terrorismo, fanatismo, incultura y atraso". "Antes que un símbolo de sumisión es señal de rebeldía"

En este sentido, y "aunque choque", subraya este catedrático de Historia del Islam Contemporáneo, "antes que un símbolo de sumisión es señal de rebeldía como pudiera serlo el uso de la barba entre los jóvenes progresistas de los años sesenta en España".

Waleed Saleh también constata que el uso del velo ha aumentado en los últimos años entre las más jóvenes y no es raro ver en algunos países musulmanes a madres de 50 o 60 años que van sin velo, acompañadas de sus hijas jóvenes que sí llevan 'hiyab'. "Entienden que es una especie de autoafirmación", afirma Saleh.

"No habría ocurrido lo mismo con otros símbolos"

Saleh cree "sinceramente" que el rechazo que ha provocado el velo de Najwa no es el mismo que hubiera provocado un alumno judío que llevara kipa porque "el mundo occidental han visto siempre al judaísmo como algo más cercano, propio, diferente y distinto al islamismo".

Todo lo que tenga que ver con el Islam, añade, se aborda con "crispación y rechazo de antemano".

Este profesor iraquí de la Autónoma cree, no obstante, que "es mejor que no haya símbolos religiosos" en los centros educativos pero reconoce que cualquier decisión que se tome al respecto tendrá "reacciones contradictorias".

En cualquier caso, Saleh no cree que el camino sea la prohibición y se muestra partidario de "primar otras medidas y actitudes desde el diálogo y la integración". "Es un tema muy difícil y por medio de la imposición no se llega a una solución".

No es equiparable a una visera o gorra

El velo islámico no se puede comparar, en su opinión, con una visera o una gorra. "No es un trauma" que un alumno tenga que quitarse estas últimas prendas en clase, pero "si una mujer creyente lleva pañuelo sería traumático obligarle a quitárselo".

"En el caso de Najwa no se ha respetado la dimensión religiosa del tema"

Bernabé López García cree que en el caso de Najwa "no se ha respetado la dimensión religiosa del tema" al comparar el velo con una gorra. "Si lo vemos como un precepto religioso, violentarlo es injusto, discriminatorio y anticonstitucional", explica.

"¿Que se diría de un director de colegio público que se niega a respetar en su cantina escolar el derecho expresado por algunos de sus alumnos de cumplir con el precepto de la Cuaresma? Si en los hábitos culinarios se acepta el respeto a la diferencia (para cristinos, musulmanes o judíos) ¿por qué no aceptarlo en los de vestir?", concluye este catedrático.

Ana Martín Plaza, en [rtve.es/](https://www.rtve.es/)

Publicado: Jueves, 28 Octubre 2021 08:30

Escrito por Ana Martín Plaza
